



ACOLFUTPRO
REGLAS CLARAS, VIDA DIGNA.

A **FIFPRO** MEMBER

Bogotá D.C., 4 de diciembre 2023

Doctor
LUIS FERNANDO VELASCO
Ministro del Interior

Referencia: Riesgo en contra de la Integridad de los Futbolistas

Respetado señor Ministro:

En nuestras comunicaciones del 06, 14 y 19 de septiembre del presente año, enviamos a su despacho comunicaciones en las cuales le manifestábamos los hechos violentos de que han sido objeto los futbolistas profesionales vinculados con los clubes Cúcuta Deportivo, Deportivo Cali y Deportes Quindío respectivamente.

Estas amenazas en contra de la integridad de los futbolistas profesionales, se volvió a presentar en los partidos de la Liga Betplay del sábado 02 de diciembre Deportivo Cali vs. Junior, en Palmaseca, estadio del Deportivo Cali y el domingo 03 de diciembre Atlético Nacional vs. Independiente Medellín, en la ciudad de Envigado.


Este problema tiene muchas aristas en su origen y en los mecanismos para adoptar medidas eficaces para erradicar a los violentos de los escenarios deportivos.

Con el interés de poder participar en las mejores decisiones para adoptar correctivos de la violencia que pone en riesgo a toda la industria del fútbol, hemos venido solicitando en nuestra condición de la Asociación sindical de carácter gremial que representa a los futbolistas profesionales en Colombia, que nos permitan participar como invitados a la sesiones que programe la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, sin que a la fecha esta respetuosa solicitud haya sido acogida por su despacho.

Estas conductas se mantienen porque no se han implementado acciones y mecanismos eficaces para identificar y sancionar a los violentos e impedir que puedan concurrir a los escenarios donde se llevan a cabo los partidos que se programan en desarrollo de las competiciones que organiza la Dimayor.

Desde ACOFUTPRO nuevamente estamos solicitando su intervención para que, bajo el liderazgo del Ministerio del Interior, con el apoyo del Ministerio del Deporte, las autoridades de Policía y los Presidentes de la FCF y de la DIMAYOR, se implementen sin más dilación los mecanismos que permitan la identificación plena de los asistentes al espectáculo deportivo para, de esta manera, poder sancionar a los violentos conforme a lo establecido en las normas que se han expedido para preservar la seguridad y convivencia



 Carrera 21 86A 05
Bogotá D.C. - Colombia

 57 6012004885

 secretaria@acolfutpro.org
contacto@acolfutpro.org

 www.acolfutpro.org



ACOLFUTPRO
REGLAS CLARAS, VIDA DIGNA.

A **FIFPRO** MEMBER

en los estadios, que continúan siendo letra muerta sin aplicación ni sanciones efectivas en contra de los violentos.

En cabeza del Ministerio del Interior se encuentra la responsabilidad por el seguimiento a los mecanismos establecidos en el Decreto 1622 del 2022 mediante el cual se reglamentó la venta, emisión de la boletería y el sistema de ingreso de aficionados a los eventos del fútbol profesional de Colombia, cuya implementación del sistema de validación nacional y el proceso de acceso a los estadios le corresponde al Ministerio del Deporte, al cual en dicho decreto se le fijo un plazo de seis (6) meses, el cual venció en marzo de este año, sin que a la fecha tengamos conocimiento del avance para que este mecanismo de control sea una realidad.

Mientras este sistema se implementa le solicitamos de manera respetuosa al señor ministro que convoque a una nueva reunión de la Comisión Nacional de Seguridad y Convivencia en el Fútbol y que los representantes de ACOFUTPRO podamos participar como invitados para conocer en que estado se encuentra el proceso de implementación del sistema de validación nacional y de acceso a los estadios.

Sea la oportunidad para reiterarle señor ministro, nuestra disposición para apoyar las acciones que su despacho considere para prevenir, adelantar campañas de capacitación y los mecanismos que se implementen para que, entre todos, trabajemos para erradicar el flagelo de la violencia en nuestros estadios.

Cordialmente,

CARLOS F. GONZÁLEZ PUCHE
Director Ejecutivo
ACOLFUTPRO

LUIS A. GARCÍA SUÁREZ
Secretario General
ACOLFUTPRO

CC Ministerio del Deporte



Carrera 21 86A 05
Bogotá D.C. - Colombia

57 6012004885

secretaria@acolfutpro.org
contacto@acolfutpro.org

www.acolfutpro.org